RICOH
imagine. change.

IM 5000

Dispositivos multifunción inteligentes monocromáticos de 11" x 17"

Configuración Estándar

(Escáner con OCR)

- **Alimentador de Originales,** de un solo paso lee 2 caras (SPDF), 220 originales
- **Panel de Operación Inteligente.** Basado en Android 10.1", Ranuras para USB y SD
- **2 Bandejas de Papel** 1,100 hojas (60 a 300 gr/m2)
- **1 Bandeja By Pass;** 100 hojas (52 a 300 gr/m2)
- **Procesador 1.36 Ghz.**
- **Gabinete – mesa de metal rodante original**
- **Tóner Negro:** 37,000 copias o impresiones

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO A3
50 PPM

Marca	**RICOH**
Modelo	IM 5000
Numero de Parte	418847G3
INFORMACION GENERAL	
Tecnología	Láser
Funciones	Copiadora, Impresora y Escaner
Velocidad Continua	50 ppm
Tiempo de Calentamiento	19.1 segundos
Tiempo de Primera Impresión	2.7 segundos
Memoria Estandar	4 GB
Memoria Máxima	4 GB
Capacidad Disco Duro (HDD)	320 GB
ADF / Capadidad	SI / 220 Hojas (SPDF)
Duplex Automatico	SI
Ciclo de Trabajo Mensual	200,000 paginas
Volumen Mensua Recomendado	50,000 paginas
Fuente de Energía	220V - 240V 8A 50/60 Hz
Peso	76 Kg.
COPIADORA	
Copiado Multiple	999 copias continuas
Resolucion	600 x 600 ppp
Zoom	25% a 400% en incrementos de 1%
IMPRESORA	
Procesador	Intel® Atom ApolloLake-I 1,36 GHz
Lenguaje de Impresión estándar	PCL5c, PCL6, PostScript 3 (emulación), PDF directo (emulación)
Resolucion de Impresión	1,200 x 1,200 ppp
Interfaz de Red Estándar	Ethernet 10 base-T / 100 base-TX / 1000 base-T, host USB I / F tipo A, dispositivo USB I / F tipo B
Capacidad de Impresión Movil	Apple AirPrint, Mopria®, Google Cloud Print, NFC, Ricoh Smart Device Connector
Entornos de impresión	Windows, Mac.Os, Unix, SAP, AS/400, Otros
ESCANER	
Velocidad de Escaneo	120 ipm (una cara)/240 ipm (doble cara) b/n o color
Resolucion de escaneo	600 ppp
Formatos de Archivo	TIFF de una o varias páginas, PDF de una o varias páginas, PDF de alta compresión de una o varias páginas, PDF / A de una o varias páginas
Modos de Escaneo	Correo electrónico, USB, tarjeta SD, URL, FTP, SMB
PAPEL	
Tamaño de Papel	Bandeja(s) de papel stdr: A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Sobres Bandeja de derivación: A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Sobres, Papel de tamaño personalizado
Capacidad de Entrada	1,200 hojas
Capacidad de Salida	500 hojas
Peso de Papel	Bandejas: (60 - 300 g/m²), Derivación: (52 - 300 g/m²), Dúplex: (52 - 256 g/m²)
OTROS	
Empaque de Fabrica	En Caja
Garantia de equipo	36 meses ON-SITE
Certificaciones	ENERGY STAR
	ISO 9001:2008
	ISO 14001
	RoHs
Componentes	CD CON SOFTWARE
	CABLE DE PODER

Firmado digitalmente por: ARANIBAR TAPIA Sonia Beatriz FAU 20492966658 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora
CLAUDIA CASTRO DURAND
Representante Legal
Ricoh del Perú S.A.C.
Heidy.barahona@ricoh-la.com
Andrea.sebastiani@ricoh-la.com
Tobias.Lopez@ricoh-la.com
Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402
San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia : a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Sonia Beatriz Aranibar Tapia
Directora General de Gestión de Residuos Sólidos
(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view e ingresando la siguiente clave: **da452a**